



12 MAR. 2015

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SESIÓN N° 6/15.-

N° Registro: 15/15
Fecha:

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

En Almería, a 12 de marzo de 2015.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 4 de febrero de 2013, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 17 DE MARZO DE 2015** a las **OCHO HORAS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, n° 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores, de fechas 23 de febrero de 2015 (Ordinaria 4/15) y 26 de febrero de 2015 (Extraordinaria y Urgente 5/15).- (Remitidas por correo electrónico).-
- 2.- Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de febrero de 2015, sobre "Adjudicación del contrato administrativo de obras de emergencia relativo a la "Renovación de láminas de cubierta e impermeabilizado del depósito de membrana de Aguadulce"".-
- 3.- Aprobación del Informe Anual de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al año 2014.-
- 4.- Aprobación de la ratificación de la 2ª aprobación provisional de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Almería.-
- 5.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en C/ Obispo Orberá, 23, promovido por la Escuela Municipal de Música y Artes de Almería.-
- 6.- Admisión a trámite del proyecto de actuación para modificación de restaurante en Cortijo El Boticario, promovido por D. Antonio Lorente Lamarca.-

- 7.- Aprobación de "Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Almería y el Ayuntamiento de Almería para formalizar la encomienda de gestión para la recaudación en vía ejecutiva".-
- 8.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal N° 8, Reguladora de la Tasa por Servicio de Cementerios Municipales.-
- 9.- Aprobación del expediente de liquidación del Organismo Autónomo Patronato Municipal Taurino.-
- 10.- Acuerdo sobre denominación de calles.-
- 11.- Propuesta del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de designación de nuevo vocal en representación del Grupo Municipal Socialista, en sustitución de D. Joaquín Alberto Jiménez Segura
- 12.- Moción de los Grupos Municipales Popular y Socialista, a propuesta de UNICEF Comité Andalucía, con motivo del Día Internacional de la mujer".-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 12 de marzo de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fernando Gómez Garrido